Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 380661 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA (TINTAS Y TONER)

Consulta 1 - ITEM 8 TONER NEGRO PARA MULTIFUNCION CANON 1022

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas e insumos de dudosa procedencia consultamos si se podria pedir para este item que el oferente sea al menos centro autorizado de servicios de la marca Canon para el Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
Para el Ítem 8 Toner Negro Multifunción Canon 1022. Debe ser TONER NEGRO PARA MULTIFUNCION CANON 1022 , ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO/ NO COMPATIBLE/ NO GENERICO/ NO RE MANUFACTURADO. (GPR-22). Así como para todos los demás Ítems de Cartuchos de Tintas y Toner: Deben ser ORIGINALES DE LA MARCA DEL EQUIPO, NO COMPATIBLE, NO GENERICO, NO RE MANUFACTURADO. Como lo establece la Carta Invitación.		

Consulta 2 - ITEM 8 TONER NEGRO PARA MULTIFUNCION CANON 1022

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Consultamos si los toners solicitados deberan ser de la misma marca de la impresora o equipo multifunción.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
Para el Item 8 Toner Negro para Multifunción Canon 1022. Los toners solicitados deberán ser originales de la marca del equipo, sea, impresora o equipo multifunción. Así como para todos los Ítems de Cartuchos de Tinta y Toner deberán ser originales de la marca del equipo, ya sea, impresora , equipo multifunción o fotocopiadora.		

Consulta 3 - ITEM 10 Toner negro para multifuncion CANON 1435

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Teniendo en cuenta la gran cantidad de empresas e insumos de dudosa procedencia consultamos si se podria insertar una aclaración en la que el oferente sea al menos Centro Autorizado de Servicios de la marca Canon para el Paraguay.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
Para el Ítem 10 Toner negro para multifunción CANON 1435. Debe ser TONER NEGRO PARA MULTIFUNCION CANON IR 1435 (ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO/ NO COMPATIBLE/ NO GENÉRICO/ NO RE-MANUFACTURADO) (GPR-54).		

Consulta 4 - ITEM 10 Toner negro para multifuncion CANON 1435

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2020
Consultamos muy respetuosamente si los toners solicitados para el Item 10 deben ser de la misma marca de la impresora o equipo multifunción.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
Para el Item 10 Toner Negro para multifunción CANON 1435. Los toners solicitados deberán ser originales de la marca del equipo, sea, impresora o equipo multifunción.		

Consulta 5 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2020
SOLICITAMOS QUE SE MANTENGA EL PBC EN FORMATO ESTABLECIDA POR LA COMBOCANTE NO APLICA PARA LA AUTORIZACION DEL FABRICANTE. con respecto a lo erigido en la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, específicamente en su Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES el cual expone: La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Teniendo en cuenta de que existen muchos oferentes que NO poseen “EL PRIVILEGIO” de contar con las Autorizaciones de los fabricantes, ya que el grupo selecto de empresas que poseen dicho documento son las Importadoras de los insumos. Sin embargo, el hecho de no ser Importador de insumos Informáticos, no significa que un proveedor no pueda realizar eficientemente el SERVICIO de estos bienes. Conforme a lo citado precedentemente, se solicita sus buenos oficios para MANTENER EL (NO APLICA) dicho requisito del Pliego de Bases y Condiciones, logrando así mayor participación e igualdad de condiciones para los potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-11-2020
En la Carta Invitación de la CD Nº 05/2020 "Adquisición de Útiles de Oficina (Tintas y Toner)" Punto 15. Autorización del Fabricante, se establece que en los productos No Aplica la autorización del fabricante. En el Anexo D se establece que el Formulario Nº 03 Autorización del Fabricante No Aplica a este Llamado.		